

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 6117** *Corrección de errores de la Resolución de 27 de marzo de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden los Premios Nacionales de Educación en la enseñanza no universitaria, en la categoría de rendimiento académico del alumnado, correspondientes a Educación Secundaria Obligatoria y Enseñanzas Artísticas Profesionales en los ámbitos de Música, Danza y Artes Plásticas y Diseño del curso 2013/2014, convocados por Resolución de 4 de septiembre de 2014.*

Advertido error en la Resolución de 27 de marzo de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden los Premios Nacionales de Educación en la enseñanza no universitaria, en la categoría de rendimiento académico del alumnado, correspondientes a Educación Secundaria Obligatoria y Enseñanzas Artísticas Profesionales en los ámbitos de Música, Danza y Artes Plásticas y Diseño del curso 2013/2014, convocados por Resolución de 4 de septiembre de 2014, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de fecha de 10 de abril de 2015, procede su corrección en el siguiente sentido:

En la página 31196, en el epígrafe «Modalidad C: Artes plásticas y diseño» del apartado «B. Premios Nacionales de Educación al rendimiento académico del alumnado. Enseñanzas Artísticas Profesionales» del anexo a la Resolución, donde dice: «Ramón Amorós Rivero (NIF: 5424460Z)», debe decir: Ramón Amorós Rivero (NIF: 51124460Z)».